



Ayuntamiento de Jumilla

El Concejal de Participación Ciudadana desmiente las acusaciones publicadas en un medio escrito.

24/10/2012

La noticia fue publicada el pasado jueves con la única intención de crear polémica y hacer daño al actual Equipo de Gobierno, sobre todo a esta Concejalía, ha manifestado Valero.

Según ha afirmado el Concejal de Participación Ciudadana, Antonio Valero, Esta Concejalía es la encargada de la gestión del edificio, y en ningún momento se mencionó por parte del medio de comunicación escrito, que se había solicitado un vino, como sucedió, y que dicha solicitud la hizo el propio concesionario del establecimiento del propio edificio, de manera verbal.

El Concejal ha querido aclarar que la única petición existente era para la realización de un vino, como así fue, y dicha petición se hizo de manera verbal, y que en ningún momento se recibió petición alguna para celebrar una despedida de soltera. Por ello, afirma Valero, este medio escrito está creando confusión y dando a entender que se alteró el funcionamiento del Edificio, cuando no fue así.

La salida de las personas que asistieron al vino, no lo hicieron a altas horas de la madrugada, como se ha insinuado, y salieron por la puerta anexa, ya que el centro tiene un horario de apertura y cierre, y en ese momento el centro estaba cerrado. Esta puerta se utiliza en multitud de ocasiones cuando las actividades del centro se prolongan y se salen del horario habitual de apertura del centro.

También ha manifestado Valero, que las declaraciones que hizo para ese medio de comunicación, en el que afirmó no conocer nada acerca de la celebración de una despedida de soltera son obvias, pues en ningún momento se le preguntó por un vino, sino por otro hecho que nada tiene que ver.

La única intención de publicar esta noticia es crear confusión y dar a entender que se alteró el funcionamiento de este espacio público. Desde este Equipo de Gobierno nunca se aceptaría la realización de este tipo de actividades en el Centro Sociocultural Roque Baños, afirma el Concejal.

Valero afirma que "en ningún momento nos hemos reído de la ciudadanía ni en ningún momento hemos menospreciado este centro sociocultural, como ha afirmado el Equipo Socialista, mientras que ellos han mentido y menospreciado en multitud de ocasiones a los vecinos de Jumilla". "Habría que refrescarles la memoria, pues ellos, al poco de inaugurarse el centro, celebraron un vino con una asociación de Jumilla, lo que pasa es que ahora buscan agitar la calle y crear polémica donde no la hay". "Lo que tienen que hacer es trabajar como oposición y no buscar la agitación y el enfrentamiento".

Igualmente, manifiesta Valero, que un miembro del actual Grupo Municipal del Equipo Socialista solicitó el Jardín de la Fuente del Pino para celebrar fiestas privadas, y que le fue concedido por este Equipo de Gobierno, siendo en beneficio de una empresa privada y con ánimo de lucro. Por tanto, el Jardín de la Fuente del Pino, al igual que otros, como el propio centro Roque Baños, un espacio público.

En cuanto a que el Equipo Socialista ha manifestado que podría solicitar que se celebrara un pleno extraordinario para tratar este tema, el Concejal ha manifestado que están en su derecho de solicitar ese pleno, y que si se celebra, no tendrá ningún inconveniente en dar, una vez más, las explicaciones pertinentes.

Por último Valero ha querido aclarar que la Concejalía ha velado por el correcto funcionamiento del edificio, y desde que es Concejal, se está observando que las asociaciones sólo realizan las actividades propias y con el fin al que está destinado. Al igual que la frecuencia con la que hacen uso de las instalaciones, pues hay locales que no se están utilizando, mientras que hay muchas asociaciones a la espera de que se les asigne un local.